



Dpto. Islas del Ibicuy
Tel. 95222 - C.P. 2823
Entre Ríos

Resolución N°05/94 J.F. M.V.P.-
Villa Paranacito, 15 de Marzo de 1.994.-

VISTO:

La nota elevada a éste Cuerpo Deliberante por la Firma
PARANACITO CABLE S.A. y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan la autorización Municipal para el
uso de los espacios aéreos y cruces de calles para el tendido de
cables del Sistema de Transmisión de Señales por Cable.-

Que la distribución de cables se efectuará en su mayor parte
por la postación de la red de energía eléctrica de EPEER.-

Que éste Cuerpo ve con agrado la realización de ésta obra,
la cual una vez concretada significará un adelanto considerable
para nuestra zona.-

Que una vez implementado este Sistema de Transmisión
posibilitará a la Población de Villa Paranacito contar con una
programación más completa de los diferentes medios de
comunicaciones televisivos.-

POR ELLO

LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1*: Autorizar a la firma PARANACITO CABLE S.A. EN
FORMACION a hacer uso de los espacios aéreos en la vía pública
dentro del radio urbano municipal.-

ARTICULO 2*: El tendido de cables deberá hacerse como mínimo a
una altura de 4 metros de la superficie del suelo.-

ARTICULO 3*: Para los cruce de calles se establece que los mismos
se deberán hacer a una altura mínima de 4,50 metros de la
superficie del suelo, los cuales serán evaluados previamente y
autorizado en su momento por la Oficina Técnica de éste
Municipio.-

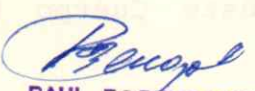
//////////

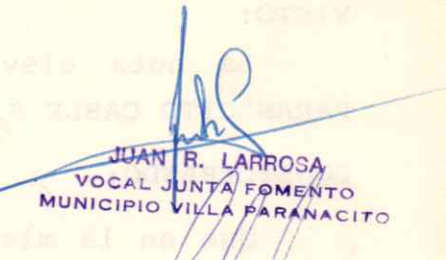
//////////

ARTICULO 4*: La presente será refrendada por el Secretario de Actas de la Junta de Fomento.-

AARTICULO 5*: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

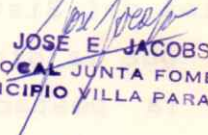

CESAR E. MELCHIORI
PRESIDENTE JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


RAUL F. BENGOCHEA
VICE PRESIDENTE JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JUAN R. LARROSA
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


MARIA J. OLANO
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


LUIS F. KIRPACH
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JOSE E. JACOBSEN
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


HUMBERTO D. VILLARREAL
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JULIO C. OLANO
SECRETARIO DE ACTAS